

Panorama

Durante las últimas semanas, los legisladores han seguido imprimiendo un ritmo acelerado a sus trabajos para avanzar en el mayor número de expedientes pendientes, muchos de ellos clave para el sector empresarial. Estos trabajos intensos se desarrollan con el impulso de una presidencia belga del Consejo no falta de ambición política y marcados por la agenda preelectoral. En efecto, la cuenta atrás hacia las elecciones europeas que se celebrarán entre el 6 y el 9 de junio próximo se está acelerando, y estas son las últimas semanas hábiles en las que se pueden cerrar y convalidar acuerdos entre Parlamento y Consejo o las posiciones del Parlamento en primera lectura, para evitar los riesgos de que los expedientes decaigan o se reenvíen a la próxima legislatura.

El mes de febrero se inició con la celebración de un **Consejo Europeo extraordinario** (01/02) convocado para desbloquear la posición de los Veintisiete sobre la **revisión intermedia del Marco Financiero Plurianual** (MFP) 2021-2027. Los rápidos acuerdos alcanzados en ese Consejo se tradujeron en los acuerdos provisionales relativos al establecimiento del **Mecanismo para Ucrania** (50.000 millones €) y la **Plataforma de Tecnologías Estratégicas para Europa** (STEP). Esta última, que era ya una propuesta de mínimos de la Comisión Europea (como alternativa al “fondo de soberanía” que se había barajado a inicios del año pasado) se adoptó con un volumen notablemente inferior al de la propuesta inicial de la Comisión Europea. (1.500 millones € frente a los 10 millones de € inicialmente proyectados por la Comisión).

En el ámbito económico también se alcanzaron algunos acuerdos relevantes en materia de **Unión de los Mercados de Capitales** tras los acuerdos sobre la Ley de Cotización, la transparencia en la calificación ASG y los mercados de compensación de derivados. No obstante, el mayor hito fue el acuerdo provisional sobre la **revisión del marco de gobernanza económica de la UE**, que incluye la coordinación de políticas económicas, la supervisión presupuestaria, el procedimiento de déficit excesivo y los requisitos sobre los marcos presupuestarios nacionales, manteniendo los objetivos de reducción gradual y sostenida de deuda y la protección de las reformas e inversiones estratégicas. Además, la Comisión Europea publicó el 15 de febrero sus **previsiones económicas de invierno 2024**, revisando a la baja tanto el crecimiento, a pesar de haber evitado una recesión técnica en la segunda mitad de 2023, como la inflación, reflejo de la tendencia registrada en los últimos meses. Para España, mantuvo estables las previsiones de crecimiento - 2,5% (2023), 1,7% (2024) y 2,0% (2025) - y rebajó las relativas a la inflación - 3,4% (2023), 3,2% (2024) y 2,1% (2025).

Otros acuerdos provisionales reseñables del último mes son los relativos a: la **Ley de Industria Cero Emisiones Netas** (07/02), que incluye una lista de tecnologías clave para la descarbonización; la Ley de Emergencia y Resiliencia del Mercado Interior (01/02) (inicialmente titulada Instrumento de Emergencia del Mercado Único - **SMEI**); los descansos mínimos en el transporte discrecional de pasajeros (29/01); la seguridad en el transporte marítimo (13/02); las emisiones de CO2 para vehículos pesados (18/01) o el despliegue de infraestructuras gigabit (06/02). En el ámbito **social**, destaca la imposibilidad de que el Consejo logre validar el acuerdo provisional alcanzado en trilogos para la propuesta de Directiva relativa al **trabajo en plataformas** (08/02). En efecto, Alemania, Francia, Estonia y Grecia conformaron una minoría de bloqueo al considerar que el texto continúa dejando muchas incertidumbres, especialmente alrededor de la presunción de laboralidad. Otro dossier sobre el que ya se logró acuerdo provisional bajo la Presidencia española del Consejo (14/12) pero cuya adopción final está siendo complicada es la propuesta de Directiva sobre **diligencia debida**. Las reservas manifestadas por varios Estados miembros (entre ellos Alemania e Italia) sobre las consecuencias de la adopción de la propuesta sobre la competitividad europea han hecho que la Presidencia belga del Consejo haya optado por aplazar su votación en Coreper,

originalmente prevista el 9 de febrero, sin nueva fecha de momento, ante la alta probabilidad de que el texto no reciba el apoyo suficiente entre los Estados Miembros.

Por su parte, la **Comisión Europea** ha seguido publicando nuevas propuestas, entre ellas las presentadas el 24/01 sobre la revisión de la Directiva relativa a los **comités de empresa europeos**, el **paquete sobre ayudas al desarrollo de la IA** y el **paquete sobre seguridad económica** en materia de comercio e inversión y de investigación e innovación. Sobre este paquete, el Ejecutivo propone un nuevo planteamiento relativo a los controles a la inversión extranjera directa y a la exportación y un enfoque gradual sobre las inversiones de la UE hacia el exterior que BusinessEurope ha acogido positivamente. Todo ello en un contexto geopolítico en el que la UE sigue apostando por alcanzar un equilibrio entre la seguridad económica y una política comercial abierta y por afianzar las relaciones con sus socios, como ejemplifica la celebración de la 5ª reunión del **Consejo de Comercio y Tecnología (CCT) UE-EEUU** (30-31/01).

Además, la Comisión inició el debate sobre el **objetivo climático para 2040**, presentando una Comunicación (06/02) en la que recomienda una reducción de 90% de emisiones en la UE para 2040 junto con la publicación de la **Estrategia de gestión del carbono industrial**.

Cabe mencionar también las recientes medidas relativas al **sector agrícola de la UE**, presentadas por la Comisión al hilo de las protestas del sector alrededor de Europa y en Bruselas coincidiendo con el Consejo Europeo extraordinario de febrero. En concreto: (i) la puesta en marcha el **diálogo estratégico sobre el futuro de la agricultura** en la UE (25/01), (ii) el Reglamento de Ejecución por la que se deroga parcialmente la **norma BCAM 8** para 2024 (31/01), (iii) el anuncio de la retirada de la propuesta de Reglamento sobre el **uso sostenible de productos fitosanitarios** (06/02) y (iv) el debate con los eurodiputados en Sesión Plenaria sobre los retos que plantean las políticas medioambientales y comerciales europeas para los agricultores de la UE (07/02).

En cuanto al paquete de ayuda a las PYME presentado en septiembre, prosiguen los trabajos sobre la propuesta de Reglamento relativo a la lucha contra la morosidad, sobre el que se espera que la comisión parlamentaria IMCO se pronuncie este jueves 22 en el Parlamento Europeo, mientras que el Consejo prosigue más lentamente sus discusiones. Por otro lado, la Comisión Europea nombró al eurodiputado Markus Pieper (PPE, Alemania) como nuevo **Representante de la UE para las PYME (“SME Envoy”)** (31/01). El Representante reportará directamente a la presidenta de la Comisión, presidirá la Red representantes nacionales para las PYME y trabajará con las organizaciones empresariales para canalizar las necesidades de las PYME ante la Comisión Europea, en la línea con la Agenda para Legislar Mejor.

La segunda gran cita de este último mes, además del EUCO extraordinario, ha sido la primera de las dos cumbres con los interlocutores sociales previstas en este semestre. Enfocada en reafirmar el compromiso con el **diálogo social europeo**, la **Cumbre de Val Duchesse** (31/01) fue coorganizada por la Comisión y la Presidencia belga en esta localidad en honor a la celebrada en 1985 a iniciativa del entonces presidente del Ejecutivo europeo, Jacques Delors, y considerada como el momento fundacional del diálogo social europeo. La cumbre culminó con la firma de una Declaración Tripartita en la que se acuerda publicar un Plan de acción para hacer frente a la escasez de mano de obra en la UE para primavera de 2024 y poner en marcha un Pacto para el Diálogo Social Europeo para principios de 2025, así como nombrar un representante para el diálogo social europeo (“envoy”). Uno de los principales mensajes destacados por BusinessEurope durante la Cumbre fue la necesidad de dejar espacio suficiente a los interlocutores sociales como elemento fundamental del modelo social europeo. Una cuestión que preocupa especialmente en relación con la mencionada propuesta de revisión de la Directiva sobre los comités de empresa europeos, que con el texto actual, lastraría la agilidad en la toma de decisiones de las empresas

concernidas impactando sobre su competitividad. La siguiente gran cita con los interlocutores sociales será la Cumbre Social Tripartita de 20 de marzo, antes de la Cumbre de La Hulp sobre el Pilar Europeo de Derechos Sociales (15-16/04).

Por su parte, en las próximas semanas el Parlamento Europeo tiene prevista la celebración de dos de las cuatro Sesiones Plenarias restantes de la legislatura (del 26 al 29 de febrero y del 11 al 14 de marzo). En ellas se intentará ratificar gran parte de los acuerdos provisionales mencionados o establecer posición negociadora de otros expedientes. En paralelo, los **grupos políticos europeos** celebran sus congresos para aprobar los manifiestos políticos y anunciar los “cabeza de lista” con vistas a las elecciones europeas. El **Partido de los Verdes Europeos** (VERT/ALE) ha sido el primero de ellos, adoptando en Lyon (04/02) su programa político y anunciando como co-candidatos a la alemana Terry Reintke y al holandés Bas Eickhout, ambos eurodiputados. Le seguirá el congreso del **Partido Socialista Europeo** (PSE, en el que está el Grupo S&D en el Parlamento Europeo) el próximo 2 de marzo en Roma, en el que se prevé que se valide la candidatura del luxemburgués Nicolas Schmit, actual comisario europeo de Empleo y Derechos Sociales, como *spitzenkandidaten* socialista. Por su parte, el **Partido Popular Europeo** (PPE) celebrará su congreso en Bucarest (06-07/03), y el congreso de la **Alianza de Liberales y Demócratas por Europa** (ALDE, en el que se integra el grupo Renew Europe) en Bruselas (20-21/03). Con relación a este último, ha sido llamativa la decisión (26/01) de Charles Michel, presidente del Consejo Europeo y miembro de esta familia política, de retirar su candidatura a concurrir a las elecciones europeas, anunciada apenas veinte días atrás, para permanecer en su cargo hasta el final del mandato (31/11/24). Una decisión, según informó, que buscaba “poner fin a los rumores infundados” sobre el potencial efecto desestabilizador de su marcha prematura y mostrar lealtad con su cargo de presidente del Consejo Europeo.

Precisamente sobre los grandes temas que marcarán las elecciones europeas y la agenda de la UE en los próximos meses pudo debatir la **Comisión de Unión Europea de CEOE** el pasado 30 de enero junto con **María Andrés**, directora de la oficina del Parlamento Europeo en España. Además, en la segunda parte de la reunión se dio la bienvenida al nuevo secretario de Estado para la Unión Europea, **Fernando Sampedro**, quien llevó a cabo un repaso de los principales expedientes de la Presidencia española del Consejo de la UE, calificándola de éxito colectivo. El SEUE pudo intercambiar puntos de vista con los miembros de la Comisión sobre los retos de los últimos meses antes del cierre del ciclo institucional. Al respecto, subrayó la importancia de aprovechar el impulso de la Presidencia española para seguir defendiendo los intereses españoles en la UE en el nuevo ciclo, siendo imprescindible contar también con la visión de los intereses empresariales españoles. Un mensaje que el Secretario General de **CEOE** acogió muy positivamente, informándole a su vez de la elaboración en curso de las **propuestas empresariales españolas para la próxima legislatura**, cuya adopción se prevé en primavera y que se trasladarán a los principales grupos políticos, el gobierno y otros interlocutores claves a nivel europeo.

Bruselas, 19 de febrero de 2024